

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

54920 *Anuncio de la Generalitat de Catalunya, Departamento de Empresa y Conocimiento, Dirección General de Energía, Seguridad Industrial y Seguridad Minera de información pública sobre la solicitud de la autorización administrativa previa y la declaración de impacto ambiental correspondiente al anteproyecto para la modificación de la línea de transporte de energía eléctrica a 220 kV simple circuito Penedès-Viladecans, en los términos municipales de Olesa de Bonesvalls y Begues (Expediente 2019/8736).*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 19 de la Ley 18/2008, de 23 de diciembre, de garantía y calidad del suministro eléctrico; el artículo 6 del Decreto 351/1987, de 23 de noviembre, por el que se determinan los procedimientos administrativos aplicables a las instalaciones eléctricas; el título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; y de acuerdo con la regulación establecida en los títulos VI y IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del sector eléctrico; y según la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se somete a información pública la solicitud de la autorización administrativa previa y la declaración de impacto ambiental de la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal, con domicilio social en el Paseo del Conde de los Gaitanes, número 177, Alcobendas, Madrid.

Expediente: 2019/8736.

Objeto: Solicitud de la autorización administrativa previa y la declaración de impacto ambiental correspondiente al anteproyecto para la modificación de la línea de transporte de energía eléctrica a 220 kV simple circuito Penedès-Viladecans.

Términos municipales afectados: Olesa de Bonesvalls y Begues.

Presupuesto: 3.712.279,00 euros.

Finalidad: Eliminar la afección de la línea eléctrica al tramo urbano del municipio de Begues, en el tramo correspondido entre los apoyos 431 y 458, con una longitud aproximada de nuevo trazado de 7,960 km, implicando variación en la traza actual.

En virtud de lo establecido en la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación de impacto ambiental, la instalación se encuentra sometida a Evaluación de Impacto Ambiental al encontrarse dentro de los proyectos contenidos en el Anexo I, grupo 9, apartado a), punto 6º.

Descripción:

El tramo de la actual línea Penedès-Viladecans 220 kV a desmantelar consiste en el desmontaje de 23 apoyos, que van desde el apoyo 432 de la línea actual, en el término municipal de Begues, hasta el apoyo 457 de la citada línea, en el término municipal de Begues.

Para posibilitar la modificación solicitada de la línea a 220 kV simple circuito Penedès-Viladecans se requiere el recrido de 7 metros de altura de los apoyos 11 y 12 de la línea existente de cuádruple circuito, propiedad de Red Eléctrica que alberga los circuitos Begues -Garraf y Begues-Viladecans1 de 400 kV y Begues-Gavarrot2 y Castellet-Viladecans de 220 kV.

La modificación del tramo comprendido entre los apoyos 431 y 458 de la línea de transporte de energía eléctrica a 220 kV simple circuito Penedès-Viladecans se realizará de manera coordinada con el proyecto de ejecución para la transformación del antiguo eje eléctrico de simple circuito a 220 kV Lleida-Barcelona en la línea de transporte de energía eléctrica de doble circuito a 220 kV "Mangraners-Juneda-L'Espluga-Montblanc-Penedès-Begues", en las provincias de Lleida, Tarragona y Barcelona (exp. 7474/2018 y referencia H-13416-RL, 7676/2018 y 7336/2018) que se está tramitando. Los dos circuitos compartirán los apoyos en el tramo T431/T318 a T324.

Características técnicas:

Nueva línea aérea desde T431-T458:

Sistema: Corriente alterna trifásica

Frecuencia: 50 Hz

Tensión nominal: 220 kV

Tensión más elevada de la red: 245 kV

Temperatura máxima del conductor: 85°C

Capacidad térmica de transporte por circuito: Verano: 766 MVA/circuito; Invierno: 864 MVA/circuito

Apoyo inicio de la modificación: T431 de la línea Penedès-Viladecans (futuro apoyo T318 del eje doble circuito Mangraners-Juneda-L'Espluga-Montblanc-Penedès-Begues)

Apoyo final de la modificación: T458

Número de circuitos: 1, tendido sobre apoyos de doble circuito en el tramo T431/318 y sobre apoyos de simple circuito en el tramo T444-T458

Número de conductores por fase: 2

Tipo de conductor: CONDOR (AW)

Número de cables de tierra convencional: 1 en el tramo T431/318 a T324 y 0 en el tramo T324-T458

Tipo de cable de tierra convencional: 7N7 AWG

Número de cables compuesto tierra-óptico: 1

Tipo de cable compuesto tierra-óptico: OPGW tipo II 25 kA 48 fibras

Tipo de aislamiento: Goma silicona tipo 11

Apoyos: Torres metálicas de celosía

Cimentaciones: Zapatas individuales

Puestas a tierra: Anillos cerrados de acero descarburado

Longitud total: 7.960 metros

Términos municipales afectados

*Provincia de Barcelona: 7.960 m

- Olesa de Bonesvalls: 1.403 m

- Begues: 6.557 m

Línea a desmontar:

Sistema: Corriente alterna trifásica

Frecuencia: 50 Hz

Tensión nominal: 220 kV

Tensión más elevada de la red: 245 kV

Primero apoyo a desmantelar: Apoyo 432

Último apoyo a desmantelar: Apoyo 457

Número de circuitos: 1 dispuesto en hexágono puentado

Número de conductores por fase: 2

Tipo de conductor: LA-290

Número de cables compuesto tierra-óptico: 1

Tipo de cable compuesto tierra-óptico: OPGW 48 fibras

Número de cables de tierra convencional: 1

Tipo de cable de tierra convencional: 7N8/AC-50

Aislamiento: Goma de silicona y vidrio templado

Apoyos: Torres metálicas de celosía

Cimentaciones: Zapatas individuales de hormigón en masa

Puestas a tierra: Anillos cerrados de acero descarburado

Longitud trama a desmontar: 6,96 km

Provincias afectadas: Barcelona

La descripción, las especificaciones y la justificación de los elementos que integran la instalación están recogidas en el anteproyecto presentado "Modificación

de línea de transporte de energía eléctrica a 220 kV simple circuito Penedès-Viladecans", firmado por la ingeniera industrial María Soler Soneira colegiada número 4123/3353 del ICAI el día 12 de diciembre de 2019.

Se publica para que todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, puedan examinar el anteproyecto y el estudio de impacto ambiental de la instalación en las oficinas de la Dirección General de Energía, Seguridad Industrial y Seguridad Minera, en la calle Pamplona, número 113, de Barcelona, y formular las alegaciones que crean oportunas, dentro del plazo de 30 días contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 12 de diciembre de 2019.- El Jefe de la Sección de Transporte y Distribución, Xavier Borrás Freixas.

ID: A190071635-1